

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34844** MASEVAL, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 255/2011, dimanante de autos número 623/09, a instancia de Miguel Ángel Avilés Fernández, contra Maseval, S.L., en la que con fecha 24-10-2011 se ha dictado decreto, por el que se declara a la ejecutada Maseval, S.L., con CIF número B-41634221 en situación de Insolvencia por importe de 2.827,22 euros de principal, más 169,63 euros de intereses y 282,72 euros para costas, calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 24 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110078225-1